

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta; tres id., 3; seis id., 6; un año, 12.

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 50 céntimos línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes
de cada semana

ADMINISTRACIÓN:

Oficinas de la Casa de
Misericordia

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín*, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARIA

Según comunican los respectivos Ayuntamientos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, han sido designados, previo concurso, los señores que figuran en la adjunta relación.

Madrid, 10 de Diciembre de 1935.—El Secretario, Carlos Echeguren.

RELACION QUE SE CITA

Provincia de Alicante.

Algueña, D. Francisco Sampere Maestre, ex Secretario de Jacarilla.

Provincia de Almería.

Sierro, D. Antonio Rubia Medina, opositor número 766.

Provincia de Avila.

Pascualcobo, D. Aristides Rodríguez Jiménez, opositor 116-1935.

Encinares, D. José Robledo Matos, opositor 610.

Provincia de Castellón.

Tirig, D. Erasmo Adell Alcácer, caso cuarto.

Torás, D. Joaquín Val Contel, Secretario de Montan.

Provincia de Burgos.

Arenillas de Ríopisuerga, D. Celestino Ortega Martín, opositor 718.

Tórtoles de Esgueva, D. Tomás Ontañón Gete, ex Secretario de Arauzo de Torre.

Provincia de Cáceres.

Guijo de Coria, D. Pancracio Córdoba Barrueco, opositor 483.

El Rebollar, D. José María Jiménez Baena, opositor 471.

Provincia de Cádiz.

Villaluenga del Rosario, D. Luis Gallego de la Portilla, opositor 67.

Provincia de Ciudad Real.

Los Cortijos, D. Pedro Benítez Gutiérrez, opositor 265.

Montiel, D. Patrocinio Torres Aparicio. Secretario de Fuenllana

Pollete, D. Blás López Guerrero y Sánchez, caso cuarto.

Provincia de Córdoba.

Monturque, D. Antonio Plasencia Castillo, Secretario de Guadahortuna (Granada).

Palenciana, D. José Jiménez Ramírez, opositor 492.

Santa Eufemia, D. Juan Moisés Romero Ovejo, opositor 187.

Valsequillo, D. Gregorio Sánchez Mohedano, Secretario de La Granjuela.

Provincia de Coruña.

Moeche, D. Edelmiro Pita Couce, opositor 719.

Provincia de Cuenca.

Algarra, D. Valentín Herráiz Garcés, opositor 182.

Aliaguilla, D. Faustino Vicente Pastor Sánchez, caso cuarto.

Arguisuelas, D. Gregorio Rubio Huertas, Secretario de Olmeda del Rey.

Cañadajuncosa, D. Federico Jareño Benítez, Secretario de Atalaya del Cañabete.

Cañaveruelas, D. Francisco Temprado Martínez, opositor 241.

Casas de los Pinos, D. Nicolás Alcarria Pérez, Secretario de Casas de Guijarro.

Castillejo de la Sierra, D. Pablo Zafra Martínez, Secretario de Arcos de la Sierra.

Belinchón, D. Angel García Librero, ex Secretario de Villarrubio.

Buciegas, D. Pedro Valladolid Ortega, opositor 469.

Fuentelespino de Moya, D. Secundino Navarro Zapata, ex Secretario de Cañadajuncosa

Gascas, D. Julio Gabaldón Toledo, Secretario de Buenache de Alarcón.

Granja de Iniesta, D. León Manuel Lozano Lafuente, opositor 733.

Huelves, D. Gregorio de la Fuente Zafra, ex Secretario de Navahondilla (Avila).

Leganiel, D. Desiderio Martínez García, Secretario de Huerta de la Obispalía.

Monteagudo de las Salinas, D. Ramón de la Torre Née, caso cuarto.

Olmeda de la Cuesta, D. Pedro Valladolid Ortega.

Osa de la Vega, D. Fernando Checa y Cortés, opositor 407.

El Pedernoso, D. Jesualdo Masso Quílez.

Pozoseco, D. Pedro Valladolid Ortega, opositor 469.

Tribaldos, D. Manuel María Torres García, ex Secretario de Huelves.

Vega del Codorno, D. Leandro Enebra Villanueva, Secretario de Santa María del Val.

Villarejo Seco, D. Pedro Jiménez Córdoba, Secretario de Caracena.

Zafrilla, D. Roque Pulla Antón, excedente voluntario de Beteta-Laganaseca.

Provincia de Granada.

Alamedilla, D. Eduardo García Padilla, Secretario de Huétor-Vega.

Alfacar, D. Rafael Amigo López, Secretario de Cogollos-Vega.

Alicun de Ortega, D. Torcuato Burgos Torres, ex Secretario de Alamedilla.

Almegíjar, D. Santiago Vilchez Sáez, Secretario de Busquistar.

Beas de Granada, D. Juan Gijón Muñoz, caso cuarto.

Benalúa de las Villas, D. Fernando Pérez del Pulgar y Martínez del Castillo, Secretario de Purchil.

Cañar, D. Francisco Gallegos Gallegos, opositor 717.

Carataunas, D. Luis López Muñoz, Secretario de Pórtugos.

Cenes de la Vega, D. Antonio Sánchez Quirós, Secretario de El Herradón (Avila).

Cogollos de Guadix, D. Juan Tejada Grande, ex Secretario de Bayárcal (Almería).

Dilar, D. Sebastián Sevilla Benítez, caso cuarto.

Ferreira, D. Antonio Quijada Ramos, opositor 843.

Gójar, D. Juan Rosales Aróstegui, opositor 518.

Guajar Alto, D. Fausto Ruiz Venegas, opositor 526.

Gualchos, D. Francisco Reyes Herrera, opositor 7.

Lentegi, D. Antonio Mancilla Mancilla, Secretario de Guájar-Fondón.

Monachil, D. Manuel Ruiz Romero, Secretario de Béznar.

Mondújar, D. Francisco González Ruiz, ex Secretario de Béznar.

Otívar, D. Rafael Videras García, opositor 545.

Purullena, D. Escolástico Medina Ruiz, Secretario de Beas de Guadix.

Saleres, D. José María Jiménez Baena, opositor 471.

Vátor, D. Manuel González Álvarez, opositor 425.

Provincia de Guadalajara.

Abánades, D. Sotero Fernández Antón, Secretario de Riba de Santiuste.

Alique, D. Lucio Monge Hernando, Secretario de Salmerón.

Alpedrete de la Sierra, D. Gregorio Tejedor Miguel, opositor 412.

Alpedroches, D. Eloy Díez García, ex Secretario de Priego (Murcia).

Alustante, D. Francisco Rubio Segura, Secretario de Traid.

Anquela del Ducado, D. Laureano García Cabezón, opositor 268.

Aragoncillo, D. Pedro Martínez Embid, Secretario de Huertapelayo.

Arbeteta, D. Olallo Guerrero Regidor, Secretario de Valtablado del Río.

Armuña de Tajuña, D. Federico Mateos Jareño, Secretario de Hornos de Segura (Jaén).

El Atance, D. Julio F. Blanco Salazar, Secretario de Viana de Jadraque.

Bustares, D. Laureano García Cabezón, opositor número 268.

Casa de Uceda-Villaseca de Uceda, D. Gonzalo Borlaf Prieto, Secretario de Valdepeñas de la Sierra.

Casasana, D. Pedro José Guevara Oliveros, opositor 336.

Casas de San Galindo, D. Gregorio Tejedor Miguel, opositor 412.

Cereceda-Hontanillas, D. Saturnino Roca Picazo, Secretario de Durón.

Codes, D. Félix García Antón, caso cuarto.

Condemios de Abajo-Condemios de Arriba, don Federico Mateos Jareño, Secretario de Hornos de Segura (Jaén).

Cubillejo del Sitio, D. Federico Mateos Jareño, Secretario de Hornos de Segura (Jaén).

Chillarón del Rey, D. Pedro José Guevara Oliveros, opositor 336.

Fuentelsaz, D. Manuel Laderas García, Secretario de Aldehuela de Liestos (Zaragoza).

Gajanejos-Utande, D. Alejandro Recuero Barbero, opositor 289.

Galápagos, D. Felipe Carretero Ramos, Secretario de Aguilar de Anguita.

Las Inviernas-El Sotillo, D. Pedro Yagüe Sevilla, opositor 389.

Irueste, D. León Manuel Lozano Lafuente, opositor 733.

Jirueque, D. Francisco Medina Cabrerizo, Secretario de Laranueva.

Málaga del Fresno, D. Esteban Elvira Peracho, ex Secretario de Alustante.

Mantiel, D. León Manuel Lozano Lafuente, opositor 733.

Mazarete, D. Ramón Huerta Aguilar, opositor número 426.

Mazuecos, D. Segundo Ayllón Nicolás, ex Secretario de Barcones (Soria).

Mesonos de Uceda, D. Eloy Díez García, ex Secretario de Pliego (Murcia).

Negredo, D. Juan Martínez Oller, opositor 820

Ocentejo, D. Federico Mateos Jareño, Secretario de Hornos de Segura (Jaén).

Olmeda de Cobeta-Villar de Cobeta, D. Alejo Morales Utrilla, Secretario de Saelves de la Sal.

Olmeda del Extremo-Solanillos del Extremo, don Federico Mateos Jareño, Secretario de Hornos de Segura (Jaén).

Olmedillas del Ducado-Torre de la Sierra, don Laureano García Cabezón, opositor 268.

Orea, D. Mateo López Martínez, Secretario de Motos.

Padilla del Ducado, D. Claudio Pérez Sotoca, ex Secretario de Robledo de Corpes.

Pinilla de Jadraque, D. José María Simón de la Torre, opositor 560.

El Pobo de Dueñas, D. Andrés Ballester Miqueo, Secretario de Ojos Negros (Teruel).

Poveda de la Sierra, D. Laureano García Cabezón, opositor 263.

Pozo de Almoquera, D. Bonifacio García García, Secretario de Abión (Soria).

Pozo de Guadalajara, D. Felipe Pullá Antón, ex Secretario del mismo.

Romancos, D. León Manuel Lozano Lafuente, opositor 733.

Salmerón, D. Lucio Monge Hernando, opositor 541.

Saúca, D. Enrique Casado Valladares, Secretario de Armallones.

Tordellego, D. Angel Aguado Orea, Secretario de Morenilla.

Torre Cuadrada de Molina, D. Leoncio López López, Secretario de Noguera (Teruel).

Uceda, D. León Manuel Lozano, Secretario de Lafuente, opositor 733.

Valdegrudas, D. Matías Martínez Sierra, opositor 752.

Ablanque, D. Benito Ayuso Sebastián, ex Secretario de Riba de Saelices, Ribarredonda.

Provincia de Guipúzcoa.

Belaúnza, D. Celestino Ollequegui Eñeterreaga, Secretario de Alegría de Oria.

Provincia de Huelva.

Castaño del Robledo, D. Juan Granell Corella, opositor 102.

Provincia de Huesca.

Acumuer-Aso de Sobremonte, D. Ramón Pueyo Labadie, Secretario de Cartirana-Larrés-Senegüe-Sarripas.

Albalate de Cinca, D. Crisógono Mur Saludas, opositor 424.

Albero Bajo, D. Félix Ara Fernández, Secretario de Almuniente.

Alcalá de Gurrea, D. Marcelo Royo Figuerola, ex Secretario de Villanúa.

Alcubierre, D. Antonio Llena Almazor, Secretario de Hoz de Barbastro-Salinas de Hoz.

Ausó, D. Isaac Villagrasa Gayán, Secretario de Escatrón (Zaragoza).

Antillón Blecua, Torres de Montes, D. Ignacio Español Hernández, opositor 44.

Bárcabo, D. Miguel Blasco Balfagón, opositor 330.

Bolea, D. Salvador Cored Nasarre, Secretario de Lierta.

Calasanz, D. Matías Ferrer Pérez, Secretario de Alins del Monte.

Callén, D. Félix Ara Fernández, Secretario de Almuniente.

Camporrrells, D. Joaquín Doz Ferrer, Secretario de Baells.

Castillonroy, D. Manuel Bueno Monreal, opositor 257.

Coscojuela de Fantova, D. Antonio Robert Cendra, opositor 218.

Estada, D. Francisco Tomás Chia, opositor 795.

Fago, D. Jesús Escartín Ferrer, opositor 885.

Hecho, D. Enrique Arnavat Oriol, ex Secretario de Santa Bárbara (Tarragona).

Ibieca-Liesa, D. Sebastián Esteban Alsina, opositor 606.

Laluenga, D. Francisco Vicén Mur, ex Secretario del mismo.

Lalueza, D. Elías Fañanás Elbaile, opositor 103.

Lastanosa, D. Vicente Carretero Sanz, Secretario de Osera (Zaragoza).

Loarre, D. Jesús Piquer Lafuente, Secretario de Albelda.

Loscorrales, D. Félix Carrasquer Pueyo, ex Secretario de Albalate de Cinca.

Peralta de Alcofea, D. Jesús Garcés Soto, Secretario de Sarsamarquello.

La Puebla de Castro, D. Pablo Moreno Sebastián, ex Secretario de Fabara (Zaragoza).

Puértolas, D. Manuel Pardina Lacambra, Secretario de Bárcabo.

Santa María de Buil, D. Manuel Sánchez Juste, Secretario de Albizanda.

Sarsa de Surta, D. Manuel Perdida Lacambra, Secretario de Bárcabo.

Sopeira, D. Ramón Hervera Badía, Secretario de Sopeira (Lérida).

Torres de Alcanadre, D. Donato Labanda Moñux, Secretario de Embid de Ariza (Zaragoza).

Tramascastilla, D. Joaquín Piedrafito Pelegrín, caso cuarto.

Villanúa, D. Sebastián Esteban Alsina, opositor número 606.

Villanueva de Sigena, D. Julio Pascual Arribas Salaberri, opositor número 173.

Provincia de Jaén.

Carchalejo, D. Antonio José Lombardo Valdivia, opositor 504.

Huesa, D. Valentín de las Marinas Deguili, opositor 515.

Jamilena, D. Antonio Quesada Jiménez, opositor 89.

Montizón, D. José Moya Serrano, caso cuarto.

Santa Elena, D. Atanasio Moreno del Río, opositor 848.

Segura de la Sierra, D. Maximino González Ramal, opositor 294.

Torres de Albánchez, D. Sebastián Bautista de la Torre, opositor 160.

Provincia de León.

Almanza, D. Sergio Ferrera Osorio, opositor 467.

Carrocera, D. Florentino Díez González, opositor 12.

Gordaliza del Pino, D. Segundo Llamas Llamazares, caso cuarto.

Hospital de Orbigo, D. Agustín Cabello Fernández, Secretario de Villadangos del Páramo.

Igüeña, D. Cesáreo García Marcos, ex Secretario de Folgoso de la Ribera.

Izagre, D. Indalecio Paniagua Argüello, opositor 887.

Laguna de Negrillos, D. Luciano Gutiérrez Cabeiro, Secretario de Cimanes de la Vega.

Mansilla de las Mulas, D. Miguel López Sacristán, caso cuarto.

Prado de la Guzpeña, D. Modesto Mayordomo del Blanco, opositor 904.

Renedo de Valdetuejar, D. Antonio Cabellero Merino, opositor 672.

Salamón, D. Petronilo Robla Montaña, ex Secretario de Valdevimbre.

San Adrián del Valle, D. Constantino Sastre Hidalgo, Secretario de Santa María de la Vega (Zamora).

Valdeteja, D. Tomás Cuesta Díaz, caso cuarto.

Villamol, D. Antonio Mateos Fernández, Secretario de Villamartín de Don Sancho.

Villamontán, D. Modesto Hernández García, Secretario de Santa María de la Isla.

Provincia de Logroño.

Corporales, D. Daniel Vargas Blanco, Secretario de Santurde.

Hormilleja, D. Sotero Sáenz Yécora, opositor 59.
Montalvo de Cameros-San Román Santa María,
D. Guillermo de la Fuente Sebastián, Secretario de
Argoños (Santander).

Navarrete, D. Francisco de Pablo Roper, ex Se-
cretario de Bardallur (Zaragoza).

Tobía, D. José Sáez Martínez, opositor 172.

Turruncún-Villayorra, D. Higinio Andrés Moreno,
Secretario de Tricio.

Villaverde de Rioja, D. José Sáez Martínez, o-
positor 172.

Zaragoza, D. Guillermo de la Fuente y Sebastián,
Secretario de Argoños (Santander).

Provincia de Madrid.

Miraflores de la Sierra, D. Teodoro Sáiz Alvarez
Mesa, ex Secretario de Fuente el Saz.

Provincia de Málaga.

Benarrabá, D. Antonio Bermúdez Román, Secre-
tario de Puerto Serrano (Cádiz).

Igualeja, D. Pablo Montesinos Morón, opositor 673.

Jimera de Llibar, D. Francisco Casatmijana Colo-
mina, opositor 348.

Jubrique, Secretario de Juan Santos Machado, ex
Secretario de Olivares (Granada).

Juzcar, D. Antonio Román Torres, Secretario de
Cuevas del Becerro.

Provincia de Orense.

Piñor, D. Benito Martínez Alvarez, caso cuarto.

Rúa, D. José Fernández Oliva, opositor 358, año
1929.

Provincia de Oviedo.

Villanueva de Oscos, D. César M.^a González Mu-
chelón, opositor 2 08.

Provincia de Palencia.

Amayurlas de Abajo-Amayurlas de Arriba, don
Francisco Basas Hernández, Secretario de San Ce-
brián de Campos.

Amuso, D. Isabelino Sabiniano García Prieto,
opositor número 303.

Arconada, D. Isaías Gómez Inyesto, Secretario de
Nogal de las Huertas-La Serna.

Las Cabañas de Castilla, D. Carlos García Alva-
rez, opositor número 141.

Calahorra de Boedo, D. Félix Ruiz Andérez, ex
Secretario de Barrio de San Felices (Burgos).

Cardeñosa de Volpejera, D. Fausto Hortelano Nú-
ñez, opositor 869.

Cobos de Cerrato, D. Francisco Abarquero Pastor,
opositor número 421.

Dehesa de Montejo, D. Andrés Mateos de la Con-
cha, opositor número 511.

Membrillar, D. Mariano Campo Merino, ex Secre-
tario del mismo.

Páramo de Boedo, D. Acacio del Collado Pérez,
Secretario de Villanuño de Valdavia.

Requena de Campos, D. Lucio García Castrillo,
opositor número 556.

Riberos de la Cueva-Villanueva de la Cueva, don
Severino Zapatero Gil, Secretario de Cervatos de la
Cueva.

Santibáñez de la Peña, D. Pedro Vega Alonso, ex
Secretario de Sotobañado y Priorato.

Santoyo, D. Fernando Cuesta Díez, opositor nú-
mero 351.

Sotobañado y Priorato, D. Justiniano Rodríguez
Pelaz, opositor número 380.

Soto de Cerrato, D. Felipe Liqueste Melero, o-
positor número 399.

Torremormojón, D. Adriano Velasco Silva, Secre-
tario de Castrillo de Onielo.

Valdeolmillos, D. Jesús Velasco Santos, opositor
número 499.

Valle del Cerrato, D. Rodrigo Quintero Encinas,
Secretario de Villaconancio.

Villerías, D. Julián Sánchez Polo, opositor núme-
ro 126.

Provincia de Salamanca.

Alconada, D. Rufino Ramos Varas, opositor 80.

Aldeacipreste, D. Millán Aliacer García, en ex-
pectativa de destino.

Aldeanueva-La Bastida, D. Alfonso Mata Rodrí-
guez, Secretario de Arroyomuerto.

Buenavista, D. Juan Francisco Sánchez Hernán-
dez, Secretario de Campillo de Salvatierra.

Cabezuela de Salvatierra, D. Fulgencio Rodríguez
González, Secretario de Villamayor.

Cabrerizos, D. Domingo Sánchez García, Secreta-
rio de Encinas de Abajo.

Cantalpino, D. Julio de la Fuente Benito, opositor
número 186.

Castellanos de Villiquera, D. Andrés Martín Ca-
cho, opositor número 860.

Colmenar de Montemayor, D. Juan Francisco
Sánchez Martín, Secretario de Sotoserrano.

Fresno-Alhándiga, D. Anastasio Francisco Vique-
nte, Secretario de El Campo de Peñaranda.

Linares de Riofrío, D. Bienvenido Gimeno Bullón,
Secretario de Nava de Sotrobal.

Madroñal, D. Próspero Gascón Gascón, ex Secre-
tario de Santibáñez de la Sierra-Valero.

Malpartida, D. Lorenzo Arrimadas Martín, Secre-
tario de Salmoral.

Monterrubio de la Sierra, D. Adelio Martín Herre-
ro, opositor número 544.

Navarredonda de la Rinconada, D. Agustín Marcos
Hernández, Secretario de Cereceda de la Sierra.

Pelabravo, D. Isidoro Iglesias Rodrigo, opositor
número 792.

Pelarrodríguez, D. Rufino Ramos Varas, opositor
número 80.

Peralejos de Arriba, D. José Vicente Martín, Se-
cretario de El Manzano-Monleras.

Rágama, D. Leandro Conde Lozano, ex Secretario
de Espino de la Orbada.

Saldeana, D. Enrique Vacas Criado, Secretario de
Brincones-Iruelos Villarmuerto.

Serradilla del Llano, D. Angel Rcmás Hernández,
opositor número 599.

Tremedal, D. Isaías García Cifuentes, ex Secreta-
rio de Villaseco de los Gamitos.

Valdelosa, D. Sebastián Alonso Escribano, Secre-
tario de Cespedosa de Tormes.

Valderodrigo, D. Melquiades Sierra Hernández,
Secretario de Fuenteliante.

Vega de Tirados, D. Claudino Cuello Hernández,
Secretario de Barbadillo.

Villaseco de los Gamitos, D. Rafael Herrero Ba-
llesteros, Secretario de Doñinos.

Aldeaseca de Alba-Pedrosillo, D. Gerardo Sánchez
Hernández, caso cuarto.

Nava de Béjar, D. Pedro Almeida Gómez, Secre-
tario de Anaya de Alba, Martínamor y Valdemierque.

Provincia de Santander.

Alfoz de Lloredo, D. Eliseo Alvarez Alvarez, Se-
cretario de Valencia del Mombuey (Badajoz).

Entrambasaguas, D. Delfín Quintanal Sierra, o-
positor número 225.

Mazcuerras, D. Celestino Sánchez Díez, opositor número 65.

Pañarrubia, D. Eduardo Martínez Beitia, opositor número 383.

Selaya, D. Juan Sáinz de la Maza y Sáinz de la Maza, opositor número 230.

Provincia de Segovia.

Adrados, D. David Núñez Sanz, opositor número 204.

Aldehorno, D. Moisés García Martín, opositor número 269.

Aragoneses, D. Arturo Velasco Paulón, opositor número 579.

Bercinuel, D. Eustasio de la Cruz Almendáriz, opositor número 36.

Cobos de Segovia, D. Jacinto Jaquotot Pineda, opositor número 688.

La Cuesta, D. Isidro Jiménez de Muñana Méndez, opositor número 120.

La Higuera, D. Jacinto Jaquotot Pineda, opositor número 688.

Juarros de Ríomoros, D. Pedro de la Fuente Jiménez, ex Secretario de Adrados.

Marazuela, D. Nicolás López Yuste, Secretario de Hoyuelos.

El Muyo-El Negredo, D. Alejandro Gómez Sauras, opositor número 516.

Ochando, D. Sandalio Pardo Tabanera, Secretario de Tabladillo.

Prádena, D. Valentín Alvaro y Alvaro, Secretario de Casla.

Riofrío de Riaza, D. Antonio Fuentes García, opositor número 857.

San Martín y Mudrián, D. Martín Arranz Madroño, Secretario de Gómezserracín.

Santa María de Riaza, D. Vicente Siburo Yubera, Secretario de Uceró (Soria).

Sequera del Fresno, D. Leopoldo Martín Sancho, opositor número 135.

Tabanera la Luenga, D. Isidoro Jiménez de Muñana Méndez, opositor número 120.

Villacorta, D. Laureano García Cabezón, opositor número 268.

Provincia de Sevilla.

Gilena, D. Federico Aguirre Prieto, opositor número 375.

Bollullos de la Mitación, D. Antonio Reinoso Pérez, opositor número 52.

Tomares, D. Manuel Alarcón Martín, opositor número 43.

Provincia de Soria.

Alconaba, D. Faustino Tejedor Arribas, Secretario de La Perera.

Aldehuela de Periañez, D. Juan Martínez Arribas, Secretario de Aldealseñor.

Cirujales del Río-Las Aldehuelas-Vizmanos, don Alejandro Álvarez Mingo, Secretario de Torralba del Burgo.

Arancón, D. Emilio Ramírez Varas, Secretario de Berlangas de Roa (Burgos).

Barcones, D. Juan Albizu Elorza, opositor número 26.

Beratón, D. Pedro Puente Pérez, Secretario de Añón (Zaragoza).

Bocigas de Perales, D. Eleuterio Martín Barrio, Secretario de Ciria.

Boos, D. Nicodemus Carro Frías, en expectación de destino.

Castejón de Campo-Jaray, D. Modesto Yubero Chércoles, Secretario de Los Molares (Sevilla).

Centenera de Andaluz, D. Santiago Muñoz Garijo, opositor número 347.

Cihuela, D. Bruno Blanco Castellanos, ex Secretario de Tardelcuende.

Cubilla, D. Anastasio Encabo Marina, Secretario de Muriel Viejo.

Chevález-Tordesillas, D. Eladio Hernández Heras, Secretario de Ausejo de la Sierra.

Chércoles-Puebla de los, D. Eugenio García Martínez, Secretario de Fuentelmonge.

Deza, D. Victoriano Hedo Hernández, ex Secretario de Gormaz.

Duruelo de la Sierra, D. Silviano las Heras de León, Secretario de La Cuesta.

Villar del Río Fuentetoba, D. Pedro Calvo Galán, Secretario de Cabrejas del Pinar.

Fuentestrún, D. Florencio Cuesta Carrascosa, Secretario de Trévago.

Garray-Velilla de la Sierra, D. Domingo Aragonés, Secretario de Las Fraguas Nódalo.

Gormaz, D. Vicente Palomar Rodrigo, Secretario de Rello.

Judes, D. Pedro Ibáñez Mazo, Secretario de Iruecha.

Ledesma de Soria, D. Calixto Duque Sanz, ex Secretario de Metasejún.

Magaña, D. Clemente Fernández Orte, opositor número 764.

Matalebreras, D. Clemente Fernández Orte, opositor número 764.

Mazaterón, D. Darío Tarancón Peña, opositor número 833.

Miñana, D. Gregorio García Rubio, Secretario de Peroniel.

Nafría la Llana, D. Jesús Tejedor Arribas, Secretario de Madruédano.

Ocenilla, D. Francisco Delgado y Delgado, ex Secretario del mismo.

Pozalmuro, D. Agapito Carnicero Jiménez, Secretario de Hinojosa de la Sierra-Oteruelos.

La Quiñonería-Reznos, D. Victoriano Hedo Hernández, ex Secretario de Gormaz.

La Revilla de Calatañazor, D. Faustino Tejedor Arribas, Secretario de La Perera.

Serón de Nágima, D. Ildefonso Carrasco Blanco, opositor 69.

Suellacabras, D. Clemente Fernández Orte, opositor 764.

Talvella, D. Marcos García Moreno, Secretario de Soto de San Esteban.

Valtueña, D. Aurelio Garijo Ortega, Secretario de Velilla de Medinaceli.

Velilla de los Ajos, D. Gregorio Arroyo Camarero, opositor 750.

Villar del Campo, D. Cándido Álvarez Huerra, Secretario de Castilfrío-Esteba de San Juan.

Villaverde del Monte, D. Julián Pinilla Crespo, Secretario de Bhecos.

Portillo de Soria, D. Ildefonso Carrasco Blanco, opositor 69.

Provincia de Teruel.

Alcalá de la Selva, D. Cristóbal Pérez Alegre, ex Secretario de Monteagudo del Castillo.

Azaila, D. Prudencio Cobos Marín, ex Secretario de Ruesta (Zaragoza).

Bea, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Bezas, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Bardón, D. Miguel Juan Rabasa Camañes, Secretario de Olocau del Rey (Castellón).

Calomarde, D. Calixto Magaña Rodríguez, opositor 107.

El Campillo-Rubiales, D. Cipriano Carod Gómez, opositor 379.

Campos, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Cañada de Benatanduz, D. Calixto Magaña Rodríguez, opositor 107.

Castelnou, D. José María Pastor Ferrer, opositor 669.

Caudé, D. Teodoro Jiménez Alonso, Secretario de Singral.

Cirugeda, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

El Colladico Piedrahita, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Corbalán-Escriche, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Cuevas de Cañart, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Cutanda, D. Francisco Ibáñez López, ex Secretario de Mediana de Aragón (Zaragoza).

Dos Torres de Mercader, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Escorihuela, D. Fernando Gonzalvo Gascón, Secretario de Martín del Río.

Formiche Alto, D. Gabriel Fuertes Ferrer, Secretario de Castellar.

Formiche Bajo, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Fuentes Calientes Rillo-Son del Puerto, D. Calixto Magaña Rodríguez, opositor 107.

Fuentes de Rubielos, D. Eugenio Pastor Pastor, Secretario de Cabra de Mora.

Griegos, D. Cipriano Carod Gómez, opositor 379.

Guadalaviar, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Gúdar, D. Cipriano Carod Gómez, opositor 379.

Hinojosa de Jarque, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Jorcas, D. Calixto Magaña Rodríguez, opositor 107.

Ladruñán, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Luco de Bordón, D. Luis Aguilar Capapé, opositor 632.

Monforte de Moyuela, D. Santos Lázaro de los Mártires, Secretario de Plenas (Zaragoza)

Monreal del Campo, D. Abundio C. Lorente Crespo, ex Secretario de Porzuna (Ciudad Real).

Monteagudo del Castillo, D. Luis Aguilar Capapé.

Montoro de Mezquita, D. Calixto Magaña Rodríguez.

Moscardón, D. Calixto Magaña Rodríguez.

Los Olmos, D. Pascual Clemente Balaguer, Secretario de Alloza.

Las Parras de Castellote, D. Antonio Buñuel Montserrat, ex Secretario de Seno.

Utrillas, D. Joaquín Serrano Navarro, ex Secretario de Caudé.

Pitarque, D. Alejandro Rubio Sebastián, Secretario de San Agustín.

Puertomingalvo, D. Julián Gasque Benages, Secretario de Castelvispal.

Ráfales, D. Ricardo Esteban Viñals, Secretario de Orihuela del Tremedal.

Riodeva, D. Santiago E. Escriche Domingo, ex Secretario de Torralba de los Sisonos.

Ródenas, D. Gregorio Torlajada Murciano, Secretario de San Martín del Río.

Rubielos de la Cérida, D. Luis Aguilar Capapé.

Santa Cruz de Nogueras, D. Alredo Peña Navarro, Secretario de Villar de los Navarros (Zaragoza).

Santoba, D. Calixto Magaña Rodríguez.

Sarrión, D. José Aparicio Calza, ex Secretario de Rafelguaraf (Valencia).

Seno, D. Luis Negro Lainez, en expectativa de destino.

Torre de Arcas, D. Luis Aguilar Capapé.

Tronchón, D. Miguel Soler Castel, ex Secretario de Pitarque.

Valdelinares, D. Modesto Piquer Villanova, Secretario de Miravete.

El Vallecillo, D. Luis Aguilar Capapé.

Veguillas de la Sierra, D. Calixto Magaña Rodríguez.

Villanueva del Rebollar de la Sierra, D. José Alias Cañada, Secretario de Barrachina.

Villar del Salz, D. Julián Hermosilla Malo, Secretario de Villalba de los Morales.

La Zoma, D. Manuel Gallego López, opositor 540.

Provincia de Toledo.

Alcolea de Tajo, D. Manuel Correas Pérez, opositor número 759.

Aldeanueva de San Bartolomé, D. Cayetano Romero García, ex Secretario de Real de San Vicente.

Cervera de los Montes, D. Diógenes García Vázquez, opositor número 598.

Mazarambrox, D. Mariano Hernández López, ex Secretario de Yuncler.

Miguel Esteban, D. Benito Martínez Séhenes, opositor número 423.

Nuño Gómez, D. Vianor Fernández Mesa, opositor número 727.

El Real de San Vicente, D. Eduardo Contreras Palmero, opositor 788.

Rielves, D. Jnlían García González, Secretario de Zarza de Tajo (Cuenca).

Santa Olalla, D. Jorge Besteiro Graciani, ex Secretario de Quismondo.

Huecas, D. Mamerto Romo de Arce y López, Secretario de Camarena.

Villaluenga de la Sagra, D. José María y Aymat Gonzáles, opositor número 87.

Yuncler, D. Reyes Sinfioriano Recio Garcia, opositor número 6.463.

Provincia de Valencia.

Alcudia de Crespíns, D. Rudesindo Domínguez Calvo, Secretario de Bolbaite.

Almoines, D. Salvador Faus Morant, casc 4.º

Beniarjo-Beniflá, D. Juan Bautista Borrás Estelá, excedente voluntario de los mismos.

Beniatjar, D. Jacinto Durán Guardiola, Secretario de Granja de la Costera.

Vallés Gabaroda, D. Juan Comenge Charnet, opositor número 408.

Godolleta, D. Francisco Clemente Clemente, en expectativa de destino.

Losa del Obispo, D. Fermín Villarroya Bayo, opositor número 232

Manuel, D. Angen Biosca Narro, opositor número 620

Montichelvo, D. Leonardo Morant Mahiques, Secretario de Pinet.

Museros, D. José Royo Bolta, en expectativa de destino

Ollería, D. Eduardo Albert y Juan, Secretario de Ayelo de Malferit.

Puebla de San Miguel, D. Anselmo Barrachina Ibáñez, Secretario de Torrijas (Teruel).

Rafelguaraf, D. Manuel Parra Arona, Secretario de Gestalgar.

Provincia de Valladolid.

Aguasal, D. Egdunio Tejedor Mena, opositor número 615.

Arroyo, D. Lorenzo Campo Prada, Secretario de Santovenia de Pisuerga.

Benafarces, D. Luis Alonso González, Secretario de San Pedro Latarse.

Cabrerros del Monte, D. Crescenciano Román Asensio, Secretario de Uruña.

Camporredondo, D. Tomás Corral Aller, opositor número 829.

Castrobol, D. Emilio Redondo Escudero, en expectativa de destino.

Castroponce, D. Carlos González Martínez, opositor número 193.

Fuente el Sol, D. Rufino Basas Hernández, Secretario de El Campillo.

Morales de Campo-Villaesper, D. Julián Sánchez Polo, opositor número 126.

Mucientes, D. Francisco Pisonero Mañuecos, en expectativa de destino.

Pozáldez, D. Benigno de la Bárcena Gómez, opositor número 565.

Puente Duero, D. Gustavo Millán Quiñones, ex Secretario del mismo.

Quintanilla del Molar, D. Severino Abril Carnero, Secretario de Barcial de la Loma.

Salvador de Zapardiel, D. Fidencio Rodríguez Díaz, Secretario de Lomoviejo.

Santa Eufemia del Arroyo, D. Amancio Pérez del Valle, opositor número 703.

Urones de Castroponce, D. Angel Pequeño Grande, Secretario de San Miguel del Arroyo.

Valbuena de Duero, D. Eustaquio Soladana Escribano, opositor número 416.

Velascálvaro, D. Francisco Basas Hernández, Secretario de San Cebrián de Campos (Palencia).

Villanueva de Duero, D. José Cuesta Redondo, opositor número 906.

Villavellid, D. Ramón Alvarez Alvarez, Secretario de Castramembibre.

Provincia de Vizcaya.

Arrancudiaga-Zoilo, D. Leonardo Lobato Bilbao, opositor número 216.

Castillo - Elejabeitia, D. Doroteo Guernicagoitia Mendiguren, Secretario de Meñoca.

Ermua-Mallavia, D. Domingo Bustinduy Calzascorta, Secretario de Berriatúa.

Frúniz, D. Paulino Uribe Oleaga, Secretario de Morga.

Ubidea, D. Sandalio Fernández Sagarna, opositor número 329.

Provincia de Zamora.

Bretó, D. Angel Rojo Carnero, opositor 247.

Casaseca de Campeán, D. Gerardo Tuda Huertas, Secretario de Villalazán.

Castrillo de la Guareña, D. Ginés Pedro Gordo Román, opositor 252.

Cibanal, D. Rafael Luengo Delgado, en expectativa de destino.

Entrala, D. José María Iglesias Sastre, Secretario de Morales del Toro.

Formáriz, D. Francisco Fadón Trufero, ex Secretario de Villamor de la Ladre.

Fresno de la Ribera, D. Pantaleón Sánchez Hernández, opositor 582.

Fuente el Carnero, D. Calixto Magaña Rodríguez, opositor 107.

Losario, D. Domingo Martín Ferrer, Secretario de Carbajales de Alba

Maire de Castroponce, D. Paulino Herrero Aguado, opositor 452.

Muelas del Pan, D. Lisardo Martín Muelas, Secretario de Villasedo.

Peleagonzalo, D. Agapito Fernández Rando, opositor 364.

Pozuelo de Tábara, D. Gerardo García González, Secretario de Moreruela de los Infanzones.

Prado, D. José María Iglesias Sastre, Secretario de Morales de Toro.

Quintanilla del Plmo, D. Julián del Caño Formoso, opositor 174.

Rábano de Aliste, D. Pedro Domínguez Marín, en expectativa de destino.

Riego del Camino, D. Eustaquio Gomez de la Puente, opositor 97.

San Esteban del Molar, D. Julián del Caño Formoso, opositor 174.

Santibáñez de Vidriales-Tardemez de Vidriales, D. Félix Salado Fernández opositor 129.

Venialvo, D. Ladislao Toribio Herrero, Secretario de Vallesa.

Vidayanes, D. Nicanor Payo Vicente, Secretario de Cacial del Barco.

Videmala, D. Julián Largo Domínguez, Secretario de San Vicente de la Cabeza.

Villalube, D. Antonio Alonso Bragado, Secretario de Villafrales de Campos (Valladolid).

Villamayor de la Ladre, D. Alfonso Pérez Arribas, Almaraz de Duero.

Provincia de Zaragoza

Alcalá de Moncayo, D. Manuel Montorio Lapuerta, Secretario de Vera de Moncayo.

Anento, D. Eustaquio Catalán Lafuente Secretario de Villadoz.

Asín, D. Anastasio Baquedano Martínez, ex Secretario de Torralba de los Frailes.

Bardallur, D. Mariana Chueca Cuartero, opositor 470.

Bisimbre, D. Serviliano Martínez Rubio, Secretario de Agón.

Brea de Aragón, D. Vicente Gaspar Calvo, opositor 641.

Bubierca, D. Argimiro Latorre Carretero, ex Secretario de Bisimbre.

El Burgo de Ebro, D. José Román Rodríguez Sanz, en expectativa de destino.

Cabañas de Ebro, D. Sebastián Aznar Cuartero, ex Secretario de Leciñena.

Cabolafuente, D. Antonio Segarra Ribera, opositor 562.

Castejón de Alarba, D. José López García opositor 322.

Cerveruela, D. Cirilo Nuñez Nuño, Secretario de Frescano.

Cimballa, D. Gabino Roy Galvéz, ex Secretario de Manchones.

Fabara, C. Juan Pastor Burguete, ex Secretario de Las Parras de Martín-Utrillas (Teruel).

El Frasnó, D. Sebastián Arribas las Heras, Secretario de Contamina.

Grisén D. Prudencio Cobos Marín, ex Secretario de Ruesta.

Illueca, D. Fernando Sevilla Hernández, ex Secretario de Sástago.

Jaraba, D. Enrique Gallego Domínguez, ex Secretario de Miñana (Soria).

La Joyosa, D. Pedro Plaza de la Fuente, Secretario de Angón-Rebolla de Jadraque (Guadalajara.)

Luciñena, D. Ramón Hernando Vicente, ex Secretario de Tierga.

Luesma, D. Joaquín Andréu Mainar, Secretario de Vistabella.

Manchones. D. Miguel Palacián Pueyo, ex Secretario de Sigües.

Mediana de Vragón, D. Trigidio Velilla Melendo, ex Secretario de Morés.

Moneva, D. Manuel Fuertes Pérez, ex Secretario de Artieda Mianos.

Monterde, D. Santiago Marín Fombuena, ex Secretario del mismo.

Montón, D. Epifanio Obón Felipe, Secretario de Villafeliche.

Morés, D. Vidal Martínez Blasco, Secretario de Torre la Cárcel.

Olves, D. Alejandro Fernández Plaza, opositor 442.

Orés, D. José Sáez Martínez, opositor 172.

Las Pedrosas, D. Gerardo García Lesaga, opositor número 194.

Pomer, D. Federico Alvaro Vigil, Secretario de Sobradriel.

Pozuel de Ariza, D. Ildefonso Carrasco Blanco, opositor 305.

Ruesta D. Valeriano Luesma Pina, ex Secretario de Villar de Salz.

Santa Cruz de Grío, D. Jaime Avellano, Martínez, ex Secretario de El Fresno.

Santa Cruz de Moncayo, D. Rufino Portero Portero, opositor 337.

Sierra de Luna, D. Pedro Carramiñana Lacal, ex Secretario de Lisamón.

Sigües, D. Felipe Yubero Vivaracho, ex Secretario de Jaraba.

Sisamón, D. Manuel Roy Franco, en expectativa de destino.

Tierga, D. Vicente Gaspar Calvo, opositor 641.

Torralba de los Frailes, D. Gabino Roy Gaivéz, ex Secretario de Manchones.

Torres de Berrellén, D. Dionisio Peregrina Barbero, Secretario de Pozuelo de Aragón.

Tosos, D. Leopoldo Herrero Plana, en expectativa de destino.

Undués de Lerda, D. Francisco Eguía, Quintana, ex Secretario de Lneisia.

Valmadrid, D. Julio Alvira Maza, ex Secretario del mismo.

Valtorres, D. Pantaleón Garcés Ruiz, Secretario de Viguera (Logroño).

Vierlas, D. Juan Morales Magallón, Secretario de Santa María de Liralles (Barcelona).

La Vilueña, D. Calixto Magaña Rodríguez, opositor 107.

(«Gaceta» del 14). 5172

Incurso en el artículo 28 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 los Ayuntamientos que se mencionan.

Esta Subsecretaría, haciendo uso de la facultad que tiene conferida, acuerda nombrar Secretarios en propiedad de los mismos a los concursantes que se expresan.

Madrid, 20 de Diciembre de 1935.—El Subsecretario, C. Echeguren.

Relación que se cita.

Provincia de Alava: Oquendo, don Valentín García Portal, ex Secretario de Valle de Tobalina (Burgos).

Idem de Albacete: Fuensanta, don Luis López García, ex Secretario de Madrigueras; Golosalvo, don José Pastor Martínez, opositor 39-935; Hoya Gonzalo, D. Gémino de Vicente García, caso cuarto.

Idem de Almería: Partaloo, D. Pedro Jiménez Espejo, opositor 18.

Idem de Avila: Navaquesera, D. José Fernández Muñoz, opositor 128.

Idem de Badajoz: Esparragosa de la Serena, don Victoriano del Río Granados, Secretario de Casas de la Reina; Valverde de Llerena, D. José López Manjón, caso cuarto.

Idem de Burgos: Barrio de Muño-Belbimbre, don Ramiro Santiuste Santos, opositor 236.

Idem de Cáceres: Millanes, D. Tomás Pastor Martínez, opositor 175; El Torno, D. Alfonso Torres Bernardo, Secretario de Torremocha.

Idem de Castellón: Toga, D. Luis Rosario Ortí, opositor 580.

Idem de Granada: Cástaras y Nieves, D. Diego Vargas Cobo, Secretario de Alquife.

Idem de Guadalajara: Cillas, D. Juan Martínez Oller, opositor 820; Iniéstola, D. Eloy Díez García, ex Secretario de Pliego (Murcia).

Idem de Huelva: Cumbres de Enmedio, D. Aurelio A. Serradilla Flores, Secretario de Cumbres Mayores.

Idem de Huesca: Castanesa, D. Baldomero Porta Batalla, Secretario de Pallejá (Barcelona); Castelflorete, D. Jesús Escartín Ferrer, opositor 885; Pallaruelo de Monegros, D. Jesús Aisa Serrano, opositor 623; Santa Lecina, D. Antonio Viñao Periel, opositor 132.

Idem de Logroño: Ajamil Rabanera, D. José Sáez Martínez, opositor 172; Galbarruli, D. Luis Piñal Oveja, opositor 377; Viniegra de Arriba, D. Sotero Sáenz Yécora, opositor 59.

Idem de Madrid: Cervera de Buitrago, D. Eleuterio Díaz-Tendero y Vera, opositor 28.

Idem de Málaga: Almáchar, don Carlos García Losana, Secretario de Alboloduy (Almería); Faraján, don José Vázquez Carrasco, caso cuarto; Genalguaquil, don Antonio Golpe Roca, ex Secretario de Mampartida (Salamanca).

Idem de Palencia: Cevico Navero, don Germán García Pérez, Secretario de Vilvela de Esgueva (Burgos); Palenzuela, don Francisco García Chica, Secretario de Fresno de Caracena (Soria); Población de Cerrato, don Mariano Asensio Navas, opositor 741; Villota del Duque, don Faustinián Gutiérrez Díaz, opositor 786.

Idem de Salamanca: Barquilla, don Angel Román Hernández, opositor 599; Berrocal-Pizarra de Salvatierra, don Manuel Hernández Alonso, Secretario de Pastores; Sahugo, don Andrés Serrano García, opositor 510.

Idem de Soria: Carabantes, don Pedro Jodra López, opositor 876. La Vega y Leria, don Teodosio B. Recio García, opositor 497; Zayas de Torre, don Jesús Martínez Romero, opositor 273.

Idem de Teruel: Aguatón, don Sergio Rabanaque Rabanaque, opositor 825; Alpeñes-Corbatón, don José Domínguez Blasco, caso cuarto; Bueña, don Serapio López Vázquez, opositor 273; Cascante del Río, don Cándido Romero Yagüe, opositor 362; Fuenferrada, don Julián Julián Muñoz, caso cuarto; Torre las Arcas, don Jorge Cebrián Cortel, caso cuarto; Torre los Negros, don Eliseo Sastre del Blanco, opositor 465.

Idem de Toledo: Albarreal de Tajo, D. Luis F. Granados Hinojosa, opositor 51; Torrico, D. Jesús Hernández Hernández, opositor 298.

Idem de Valencia: Bellús, D. Aurelio Puig Lis, opositor 30.

Idem de Valladolid: Pozuelo de la Orden, D. Luis Gallego de la Portilla, opositor 67.

Idem de Zaragoza: Alforque, D. Tomás Rubio Esteban, opositor 589; Villalba del Perejil, D. Antonio Sanz Alvarado, opositor 207.

Esta Subsecretaría, haciendo uso de la facultad que le está conferida, ha acordado nombrar Secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se mencionan a los concursantes que se indican, habiendo tenido en cuenta las listas de preferencia formadas al efecto por aquéllos, ya que los nombrados en primer lugar por dichas Corporaciones municipales se han posesionado de otras Secretarías anunciadas en el mismo concurso y asimismo ha acordado que los concursantes del anunciado en 9 de Agosto último, que hasta la fecha hayan obtenido nombramiento para más de una Secretaría, se sirvan optar por una de ellas con toda rapidez, comunicando la opción a esta Subsecretaría por conducto del Gobierno civil respectivo, según está ordenado por la Orden de 8 de Agosto precitado.

Madrid, 20 de Diciembre de 1935.—El Subsecretario, C. Echeguren.

Relación que se cita.

Provincia de Alava: Apellániz, don Martín López de Vicuña y Fernández de Retana, opositor 338. Laminoria, don Pedro María Urquidi Olarra, opositor 91. Navarridas, don Francisco de Aracana y García, opositor 396. Quintana, don Esteban Martínez García, opositor 638.

Idem de Albacete: Villatoya, don Manuel Buitrago Marín, opositor 485.

Idem de Avila: Arevalillo, don Ovidio Jiménez Fernández, opositor 775. Berrocalejo de Aragona, don Fausto Jiménez Morales, caso 4.º

Idem de Badajoz: Capilla, don Jesús Rics Vázquez, en expectativa de destino.

Idem de Baleares: Fornalutx, don Mateo Pujol Calafell, opositor 840.

Idem de Burgos: Padilla de Arriba, don Julián Pérez García, Secretario de Marzales (Valladolid). Santa Cruz de la Salceda, don Prisciano Palomar Pérez, Secretario de Quintanasrubias de Abajo (Soria). Terradillos de Esgueva, don Miguel Mambrilla Aparicio, ex Secretario de Casaseca de Campeán (Zamora).

Idem de Cáceres: Robledollano, don Angel Carrasco Curiel, Secretario de Campilo de Deleitosa.

Idem de Castellón: Benafer, don José Espuig Cortos, opositor 333.

Idem de Granada: Acequias, don Francisco Díaz Guerra, Secretario de Ojén (Málaga). Cherín, don Torcuato Burgos Torres, ex Secretario de Alamedilla.

Idem de Guadalajara: Esplegares, don Juan Martínez Oller, opositor 820.

Idem de Huelva: Berrocal, don Aurelio de Federico Jiménez, opositor 634.

Idem de Huesca: Ibieca-Liesa, don Simón Goded Bel, caso 4.º

Idem de Palencia: Abarca de Campos, don Emilio García de Porras, opositor 326. Belmonte de Campos, don Faustinián Gutiérrez Díaz, opositor 786. Boadilla del Camino, don Albino González Gaité, opositor 88. Castil de Vela, don Lucio G.ª Castrillo, opositor 556. Husillos, don Secundino Pérez Cuadrillero, opositor 237. Lavid de Ojeda, don Fausto Hortelano Núñez, opositor 869. Lomas, don Lucio García Castrillo, opositor 556. Pozuelos del Rey, don Faustinián Gutiérrez Díaz, opositor 786. Villacidaler, don Jesús Velasco Santos, opositor 499. Villanueva del Rebollar, don Fausto Hortelano Núñez, opositor 869. Villelga,

don Jesús Velasco Santos, opositor 499. Villodrigo, don Mariano Asensio Navas, opositor 741.

Idem de Salamanca: Villar de Gallimazo, don José Martín Rodríguez, opositor 153.

Idem de Segovia: Aldealuenga de Santa María, don Francisco Gutiérrez Herrero, Secretario de Donhierro. Castroserna de Abajo La Matilla-Valleruela de Pedraza, don Jacinto Jaquetot Pineda, opositor 688. Navares de las Cuevas, don Pedro Alvaro Hernando, opositor 290.

Idem de Soria: Alcozar, don José García Colomina, opositor 739. Beltejar, don Ramón Huerta Aguilar, opositor 426. Santa María de las Hoyas, don Carlos González Martínez, opositor 193.

Idem de Teruel: Camarena de la Sierra, don Pascual Company Sanchís, opositor 692. Jatiel, don Jorge Cebrián Cortel, caso 4.º Peñarroya de Tastavius, don Guillermo Fructuoso Iso Moreno, opositor 898. Royuela, don Sebastián Escriche Escriche, ex Secretario de Catanda. Valdeconejos, don José Gómez Pérez, ex Secretario de Formiche Bajo.

Idem de Toledo: Aldeaencabo, don Francisco García García, Secretario de Ozonilla (León). Caudilla, don Angel Martín de los Reyes, opositor 726. Hontanar, don Indalecio Tizón Reboreda, ex Secretario de Ameyugo-Bugedo-Encío (Burgos). Sartajada, don Isidoro Gómez Ballesteros, opositor 352. Las Ventas de San Julián, don Jaime Cortés Montilla, opositor 846.

Idem de Valladolid: Curiel, don Mariano Asensio Navas, opositor 741. Fontihoyuelo, don Laureano Pastor Romo, opositor 685. San Salvador, don Emilio Redondo Escudero, caso 4.º

Idem de Zamora: Peleas de Arriba, don Pascual Alfonso Crespo, opositor 871. Pinilla de Toro, don Germán Urueña Villar, opositor 729. Revellinos, don Celedonic Valle de Castro, opositor 359. Rosinos de la Requejada, don Vicente Ayuso Hombrados, opositor número 649.

Idem de Zaragoza: Alpartir, don Santiago Marco Mayo, opositor 62. Samper del Salz, don Antonio Segarra Ribera, opositor 562.

(«Gaceta» del 23.)

2669

Juntas municipales del Censo electoral

Designación de los individuos que han de formar estas Juntas en el bienio de 1936-37, en cumplimiento del artículo 12 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Anchuela del Pedregal.—Presidente, D. Daniel García. Propietarios, D. Leonardo López, D. Daniel García, D. Mateo Martínez y D. Natalio Orea. Suplentes, D. José del Rey, D. Silvestre López, D. Antonino Martínez y D. Atanasio Martínez. 2620

Codes. Presidente, D. Quintín Lope. Propietarios, D. Teógenes Alonso, D. Domingo Andrea, D. Leoncio Martínez, D. Antonio Soler y D. Francisco García. Suplentes, D. Telesforo Martínez, D. Antonio Andrea, D. Juan Martínez, D. Félix Gallego y D. Julián Vela. 2619

Jirueque.—Presidente, D. Vitor García Sanz. Propietarios, don Santos Ortega, don Guillermo Barahona, don Telesforo del Amo, don Timoteo del Amo, don Antonio Cortezón y don Félix Toledano. Suplentes, don Alejandro Moreno, don Cesáreo Magro Barahona, don Gabino Barahona, don Mariano Moreno García, don José Esteban Calvo y don Mariano Muñoz de la Hera. 5781

Algora. — Presidente, don Demetrio Relaño Laina. Propietarios, don Tomás Rubio Adradas, don Pío Laina Santamaría, don Pascual Marina Gallego y don Pedro Ruiz Langa. Suplentes, don Fernando Laina Laina, don Santos Gil Esteras, don Anastasio Relaño Sanz y don Gabriel Jalvo Marina. 2627

Peralveche. — Presidente, don Claudio Garcia Orea. Propietarios, don Daniel Viana Ruiz y don Benito Gil Rodrigo. Suplentes, don Vicente Pascual y don Cirilo Viana Viana. 2596

Cogollor. — Presidente, don Elías Condado Alcalde. Propietarios, don Fermín Alcalde Martínez, don Pedro de Lope Alcalde, don Mariano Santos Lopez, don José de Lope Montes y don Cecilio Rojo de Diego. Suplentes, don Epifanio de Lope Montes, don Andrés Martínez Santos, don Miguel Puago Martínez, don Domingo Fogenol Alcalde y doña Victoria Villaverde Algora. 2626

Alaminos. — Presidente, don Victorio de Diego Díaz. Propietarios, don Higinio Rojo Sanz, don Juan Rojo Villaverde, don Melitón Díaz Rojo y don Miguel Carrascosa Bartolomé. Suplentes, don Fernando Díaz Castillo, don Raimundo Langa Simón, don Saturio Rojo Puago y don Felipe Díaz Vicente. 2601

Huertahernando. — Presidente, don Clemente Romero Garcia. Propietarios, don Lucio Abánades Tabernero, don Félix Tabernero Rebollo, don Francisco Díaz Gutiérrez, don Agapito Monguía Herranz y don Félix Casanova Villaverde. Suplentes, don Vicente Martínez Sanz, don Fernando Díaz Gutiérrez, don Esteban Peco Abánades, don Bernabé Martínez Sanz y don Anacleto Abánades Díaz. 2629

Fuencemillán. — Presidente, D. Isidoro Alcorlo. Propietarios, D. Juan Juaranz, D. Julián Arias, don Emilio Calvo, D. Hilario Calvo y D. Rogelio Carrascoso. Suplentes, D. Juan Abadía, D. Victorio Calvo, D. Gerardo Mayo, D. Eleuterio Simón y don Valero Alcorlo. 2602

Copernal. — Presidente, don Gabriel de Lucas Ochoa. Propietarios, don Raimundo Simón de Lucas, don Doroteo Simón Morales, don Eugenio Garcia Blas, don Nicolás Blas Benito y don Justino Lopez Sopena. Suplentes, don Mauricio Simón Morales, don Hilario Simón de Lucas, don Pascual Simón de Lucas, don Leoncio de Lucas Sepúlveda y don Bonifacio Puerta Pedroviejo. 2597

Ciruelos. — Presidente, D. Daniel Sanz López. Propietarios, don Jacinto Atance Rueda y don Florencio Ambrós Sanz. Suplentes, don Felicísimo Atance Ambrós y don Perfecto Heredia Tarodo. 1

DIPUTACION PROVINCIAL de Guadalajara

La Comisión gestora celebrará sesión extraordinaria el próximo sábado, día 4 del actual, a las once y media de su mañana, para la aprobación del presupuesto del año actual, aprobación de cuentas y demás asuntos.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento general.

Guadalajara 2 de Enero de 1936. — El Presidente, E. Sanchís. 19

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 3

Nombrado Gobernador Civil de esta provincia por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 31 de Diciembre último, en el día de hoy me hago cargo del mando de la misma, cesando el Secretario del mismo don Santiago Bueno Gordo, que interinamente venía desempeñándolo.

Al encargarme del mando, quiero hacer saber a todos los habitantes de esta noble provincia que mi actuación, atendiendo a las órdenes del Gobierno de la República, se ha de desenvolver en defensa de la libertad y de la justicia.

El programa del Gobierno, de Ley, Justicia y Cordialidad, por mí será llevado a efecto en toda la provincia, haciendo que se cumpla la Ley sin claudicación alguna.

Guadalajara 2 de Enero de 1936.

El Gobernador,

Antonio Suárez Inclán.

CIRCULAR NÚM. 4

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Enero de 1933, se publica a continuación relación de los locales designados por las respectivas Juntas municipales del Censo electoral de esta provincia, para Colegios electorales, a fin de celebrar en ellos cuantas elecciones tengan lugar durante el año de 1936.

Guadalajara 2 de Enero de 1936.

El Gobernador interino,

Santiago Bueno Gordo.

Fiscamilla, Escuela de niños.	5779
Baños de Tajo, Escuela pública.	5779
Valdearenas, Escuela pública de niños.	5779
Ribarredonda, Escuela nacional mixta.	5779
Pozo de Guadalajara, ídem ídem.	5779
Carabias, ídem ídem.	5779
Palazuelos, Escuela de niños.	5779
Campisábalos, ídem ídem.	5779
Huertahernando, ídem ídem.	5779
Traid, Escuela de niñas.	5779
Almoguera, Sección número 1, «Plaza de la Constitución»: Escuela nacional de niñas número 1. Sección número 2, «Plaza de San Juan»: Escuela nacional de niños número 1.	5782
Jirueque, Escuela nacional mixta.	5782
Robledo de Corpes, Escuela de niños.	5782
Almiruete, Escuela nacional.	5782
Ruguilla, Escuela de niñas.	5782



Sotoca de Tajo, Escuela mixta.	5782
Armuña de Tajuña, ídem ídem.	5782
Morillejo, Escuela de niñas.	5782
Zaorejas, Salón de subastas de este Ayuntamiento.	5782
Canales del Ducado, Escuela de ambos sexos.	2
El Atance, ídem ídem.	2
Torrejón del Rey, Escuela de niños.	2
Ciruelos, Escuela mixta.	2
Viana de Mondéjar, ídem ídem.	2
Viana de Jadraque, ídem ídem.	2
Armallones, Escuela nacional de niños.	2
Alboreca, Escuela de ambos sexos.	2
Laranueva, ídem ídem.	2
Fuensaviñán, ídem ídem.	2
El Vado, ídem ídem.	2
Cendejas de Enmedio, ídem ídem.	2

Ayuntamientos

PASTRANA

Don Bernardo Sarri Revuelta, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Pastrana.

Hago saber: Que acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia el arriendo en pública subasta de los arbitrios municipales de puestos públicos, degüello de reses y pesas y medidas de uso obligatorio, cuyo contrato será por el lapso de tiempo comprendido desde la adjudicación definitiva de las subastas hasta el 31 de Diciembre de 1937, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales al domingo siguiente de haber transcurrido los veinte días de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», de nueve a diez, de diez a once y de once a doce de su mañana, respectivamente, bajo los tipos de 900, 4.000 y 14.000 pesetas.

El acto será presidido por mi o por el Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido de otro Concejál de esta Corporación; las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final, debiendo estar extendidas en papel timbrado correspondiente, y el arriendo con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento; para tomar parte en la subasta, es preciso no estar comprendido en los casos del artículo 9.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924, acompañar la cédula personal (el poder notarial, en su caso), y el resguardo del depósito previo del 5 por 100 del tipo de subasta, y la persona a quien se le adjudique definitivamente prestará en el término de diez días la fianza del 10 por 100 del tipo en que le fuere adjudicada; el pago de la cantidad en que la adjudicación tenga efecto, se verificará en ocho plazos iguales dentro de los ocho primeros días del último mes de cada trimestre.

Las subastas se celebrarán con estricta sujeción a los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado. Si en dichas subastas no hubiese rematante que cubra el tipo, se celebrarán unas segundas, en idéntica forma y horas que las anteriores el domingo siguiente al de celebración de las primeras, admitiéndose proposiciones con un 25 por 100 de descuento del tipo de subasta; si resultaren iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, entre los autores de las proposiciones iguales, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del remate.

Si alguna persona desea acudir a la subasta por

medio de apoderado, será bastanteadado el poder por el letrado de esta localidad D. Victoriano Prieto.

Según preceptúa el artículo 6.º del tan repetido Reglamento, se ha hecho público el acuerdo de subastas durante ocho días naturales, sin que se haya producido ninguna reclamación.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Modelo de proposición.

Don..., vecino de..., con cédula personal corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio municipal de..., desde... al 31 de Diciembre de 1937, se comprometo a tomar a su cargo el referido arriendo por la cantidad de... pesetas (en letra), aceptando todas las condiciones, y acompañando el resguardo de haber depositado el importe del cinco por ciento del tipo de subasta.

Fecha y firma del proponente.

En el sobre se consignará: «Proposición para optar a la subasta del arriendo de la subasta que sea».

Pastrana 31 de Diciembre de 1935. B. Sarri.

3

SELAS

Declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta para el aprovechamiento de jugos resinosos de 36.370 pinos del monte de estos propios número 191 del Catálogo, denominado «El Pinar», para el sexenio de 1935-36 a 1941-42, se celebrará la segunda el día 10 de Enero de 1936, a las diez de la mañana, bajo las mismas condiciones que se expresan en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 149, correspondiente al día 13 del actual.

Selas a 31 de Diciembre de 1935.—El Alcalde, Alejandro Galán.

4

CEREZO

El día 10 de Enero próximo, tendrá lugar en el local acostumbrado, la cobranza del primer semestre del impuesto de utilidades del año 1935.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Cerezo a 31 de Diciembre de 1935. El Alcalde, Benjamín Gómez.

10

PEÑALEN

Por acuerdo de esta Corporación, el día de Enero próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro individuo de la Corporación y del Secretario del Ayuntamiento, la subasta de pastos del monte número 162 del Catálogo, de este término municipal, para el año forestal 1935-36, bajo el tipo de tasación de 3.250 pesetas y presupuesto de gastos.

Los pliegos de condiciones que han de regir para la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición del público.

Peñalén 26 de Diciembre de 1935.—El Alcalde, Rufino Díaz.

5765

CASASANA

Habiendo quedado desiertas por falta de licitadores las dos primeras subastas para el arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos, durante el ejercicio de 1936, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar la tercera el día 12 de Enero próximo, a las nueve horas, bajo el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas.

El pliego de condiciones y tarifa correspondiente se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Casasana 28 de Diciembre de 1935. —El Alcalde, Julián Cervigón. 5787

ESCOPETE

El Ayuntamiento de esta villa, ha acordado la venta en pública subasta de los pies de olmos existentes en el sitio denominado El Plantío; lo que se hace público por término de seis días, conforme dispone el Reglamento de Hacienda municipal.

Escopete 30 de Diciembre de 1935. El Alcalde, Desiderio García. 11

EDICTO**convocando a elección de Vocales natos del Repartimiento de Utilidades**

Los Presidentes accidentales de los vocales natos de las Comisiones de evaluación en las partes real y personal del Repartimiento, de los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, convocan a elección en sus Casas Consistoriales para los días y horas que también se indican:

Valdeancheta. —La elección dará principio a las ocho de la mañana y terminará a las doce del día 12 del actual, y el número de vocales que cada elector podrá votar será el de seis por la parte real y tres por la personal. 13

Contra la elección y proclamación por las Mesas electorales de los Vocales electos, procede reclamación en primera instancia ante la Comisión de escrutinio, y contra los acuerdos de ésta, procederá, en término de cinco días en única instancia ante el Tribunal de arbitrios, conforme disponen los artículos 496 y 497 del Estatuto.

DESIGNACION DE VOCALES NATOS del Repartimiento de Utilidades

Los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos que se mencionan a continuación, con arreglo a lo que dispone el artículo 489 del Estatuto municipal, han procedido a la designación de los Vocales natos de las Comisiones de evaluación del Repartimiento de Utilidades para el año 1936, habiendo correspondido a los señores siguientes:

Pastrana. —Parte real: D. Antonio Revuelta Fraile, don Francisco Prieto Bobadilla, don Alvaro de Figueroa y Torres, don Manuel Prieto Aguirre y don Ricardo Toledano Illana. Parte personal: D. Florencio Somalo Ruiz, don Antonio Cortijo Seco y don Joaquin Santiago Saez. 5734

Higes. —Parte real: D. Angel Yagüe Sanz, don Santos Alvaro Ayllón, don Jorge de la Guardia de la Vega y don Mariano Moreno de Miguel. Parte personal: don Blas Alonso Chicharro, don Francisco Romanillos Illana y don Tiburcio Villaverde Torija. 5733

El Pedregal. —Parte real: D. Victoriano García López, don Esteban Marco García y don Mariano Clemente López. Parte personal: D. Petronilo Sanz García, don Alejandro López López y don Juan Antonio Sanz López. 2698

Tortonda. —Parte real: D. Paulino Bueno Yagüe, don José Medina Heredia, don Antonio Ballano Merodio y don Félix Artiaga Rojo. Parte personal: Don Isidro Huerta de Francisco, don Eusebio Rojo García y don Pascual Olmeda Rojo. 2690

Gárgoles de Abajo. —Parte real: D. José Batanero Martín, doña Pascuala Recuero Batanero, don Luis Acebo Arroyo y don Aurelio Martín Melguizo. Parte personal: don Mariano Blanco Béjar, don Pablo Estevez Béjar y don Mariano Utrilla Utrilla. 9

En cumplimiento del párrafo segundo del artículo 489, los documentos que han servido de base para hacer la designación de dichos vocales, quedan expuestos al público por espacio de siete días, para oír reclamaciones, en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para oír reclamaciones en los plazos reglamentarios y que han de regir en el año de 1936:

Pozo de Almoguera, el padrón de la riqueza rústica catastrada para 1936.	5783
Valdegrudas, id. id.	5785
Casasana, id. id.	5786
Albares, el padrón y listas cobratorias de la riqueza rústica catastrada.	5784
Heras, el presupuesto municipal ordinario.	5788
Abánades, id. id.	5789
Pradosredondos (rectificado), las cuentas municipales aprobadas provisionalmente de los años 1930-31 y 1932.	5790
Tierzo, el repartimiento general de utilidades del ejercicio de 1935.	5791
Aguilar de Anguita, el escalafón de funcionarios, del 1 al 15 de enero.	5
Checa, el presupuesto ordinario.	6
Valdenuño Fernandez, el padrón de la riqueza rústica catastrada.	7
Castilblanco de Henares, id. id.	8

Anuncios no oficiales**Cooperativa Electra de Nuestra Señora del Carmen, S. A.**

De acuerdo con los artículos 39 y 40 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas por acuerdo del Consejo de Administración para llevar a cabo, de acuerdo también con el artículo 47, la disolución de la Sociedad, cuya Junta tendrá lugar el día 19 del próximo mes de Enero, en Pastrana, calle de la Plaza, número 30.

Madrid 30 de Diciembre de 1935 —El Presidente, Alfonso Madrid 16

GUADALAJARA.—IMP. PROVINCIAL